



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

Instituto de
Profesionalización del
Magisterio Poblano

Comunicado 17-03-2020

2020, año de Leona Vicario, Benemerita Madre de la Patria.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 fracciones VII y XXVII de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 14 y 16 del Decreto del Honorable Congreso del Estado por el que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano; 1 y 11 del Reglamento Interior del Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano; y con base en el **Acuerdo número 02/03/20** por el que se suspenden las clases en las escuelas de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Normal y demás para la formación de maestros de educación básica del sistema educativo nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación; y el comunicado 13-2020 de fecha diecisiete de marzo de dos mil veinte, emitido por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), por este conducto, el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano comunica que con el fin de establecer una medida preventiva ante la contingencia sanitaria para disminuir el impacto de propagación de la COVID-19 en el territorio nacional se toman las siguientes acciones:

- Primero.-** Quedan **suspendidas** todas las **actividades** físicas, cívicas y masivas que se encuentren determinadas en este Instituto del periodo comprendido del 23 de marzo al 17 de abril del año 2020.
- Segundo.-** Para el **cierre del primer trimestre**, las actividades académicas se reprograman, las cuales se otorgarán de manera virtual por los **catedráticos** a cargo de los trayectos académicos; por lo que se hace una atenta invitación a los alumnos para que se pongan en contacto con los responsables de impartir los cursos respectivos.
- Tercero.-** Las actividades para el **segundo trimestre** se reprogramarán, considerando las **disposiciones oficiales** que emitan las autoridades correspondientes.
- Cuarto.-** Se invita a todos los interesados y participantes de los programas académicos de este Instituto, estar al pendiente de los **avisos** para la oferta educativa del **segundo trimestre** o cualquier otro comunicado relativo a las actividades del mismo, en la página oficial **ipmp.edu.mx**.

El Instituto agradece la atención y comprensión en la reprogramación de sus actividades tomadas como medida ante la contingencia del COVID-19.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 17 de marzo de 2020.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DE PUEBLA
INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN
DEL MAGISTERIO POBLANO

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

PATRICIO MORÁN MÁRQUEZ
DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN
DEL MAGISTERIO POBLANO**